DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción PP: Mociones al Pleno		
OTROS DATOS  Código para validación: 4R8DC-HAPX4-H5VSA Fecha de emisión: 25 de Mayo de 2022 a las 8:13:14 Página 1 de 2	FIRMAS EI documento ha sido firmado por : : 1 PVOZ PP del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 24/05/2022 12:24	FIRMADO FIRMADO





### MOCION PARA EL PLENO ORDINARIO DE MAYO DE 2022

# **Grupo Municipal Popular Valdemoro**

### AL SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

PARA PEDIR LA DIMISIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, DON PEDRO SANCHEZ CASTEJÓN

## Fundamentos Jurídicos:

MOCIÓN que presenta el GRUPO MUNICIPAL POPULAR en el Ayuntamiento de Valdemoro para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno Ordinario del mes de mayo de 2022 del Ayuntamiento de Valdemoro, para su debate y aprobación al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

## Desarrollo de la moción:

El pasado miércoles, en la sesión de control al Gobierno, el Presidente del Gobierno, Don Pedro Sánchez Castejón, en contestación a una interpelación realizada por la Portavoz del PP, Cuca Gamarra, realizó la siguiente manifestación:

"La diferencia en materia territorial cuando ustedes gobierna y cuando gobierna el PSOE es que ustedes mandaban "piolines" a Cataluña y con nosotros, la Selección española de futbol puede jugar en Cataluña sin ningún tipo de problema ni polémica."

Llamar piolines a los policías y guardias civiles que fueron enviados a Cataluña durante el proceso secesionista que se produjo el 1-O de 2017 es un acto absolutamente repugnante, indecoroso e irresponsable, que únicamente muestra la falta de respeto que el Presidente del Gobierno tiene hacia las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Nuestra Policía Nacional y Guardia Civil merecen el máximo de los respetos y reconocimiento. Su labor ha sido, es y será ejemplar y la figura de sus agentes no se puede ver menospreciada y ridiculizada por manifestaciones como la que reprobamos con la presente moción.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción PP: Mociones al Pleno		
OTROS DATOS  Código para validación: 4R8DC-HAPX4-H5VSA Fecha de emisión: 25 de Mayo de 2022 a las 8:13:14  Página 2 de 2	FIRMAS EI documento ha sido firmado por : : 1 PVOZ PP del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 24/05/2022 12:24	FIRMADO FIRMADO





Nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado son los garantes de nuestro Estado de Derecho y de la defensa constitucional, velando por la seguridad de todos y cada uno de nosotros.

¿La seguridad del Presidente del Gobierno está en manos de unos "piolines"?. Claro que no. Está en manos de magníficos y dedicados agentes que velan las veinticuatro horas del día por la seguridad de un presidente del gobierno irrespetuoso con ellos.

Han pasado ya varios días y el Presidente del Gobierno no ha presentado disculpas claras e inequívocas por tal lamentable manifestación. Su falta de rectificación y disculpas supera en agravio a la propia manifestación, poniendo de manifiesto la mala fe y bajeza moral del Presidente del Gobierno, dejando claro que quería llamarles lo que les llamó, pues, además, ha hecho suya la expresión utilizada por los secesionistas, cuando en aquellos días utilizaban dicha expresión para referirse a los guardias civiles y policías nacionales desplazados a Cataluña.

Pedro Sánchez Castejón no puede seguir ni un minuto más como Presidente del Gobierno de España.

Por ello, el Pleno de la Corporación del municipio de Valdemoro solicita la dimisión inmediata de Don Pedro Sánchez Castejón como Presidente del Gobierno de España.

Por todo lo anterior, presentamos la siguiente,

#### PROPUESTA DE ACUERDO

Que, caso de ser aprobada por el Pleno de la Corporación de Valdemoro, la presente moción se convierta en Declaración Institucional y remitida a Presidencia del Gobierno., así como a los diferentes medios de comunicación.

En Valdemoro, a 23 de mayo de 2022.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE